



872767

3857

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 1027  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/AGM 1025b2

Secc. 1<sup>a</sup> N° 1443  
Materia: Sumario

LAS CONDES,

07 MAR 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Segur.

Nº 0378 del 26 de Febrero de 2018 que informa al Depto de Recursos Humanos acerca del siniestro que sufrió el vehículo PUU JHHC-75 acontecido el día 16/02/2018 conducido por Inspector Señor CARLOS PEREIRA BARRIA; Declaración del Funcionario; Constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Nº4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

#### DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al señor CARLOS PEREIRA BARRIA, RUT: 10.054.464-4, Contrata, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña SILVANA SAEZ ARANEDA, RUT: 9.841.525-4, grado 11º, planta administrativos, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución  
Dirección Jurídica  
Dirección de Control  
Depto. de Recursos Humanos  
Investigador  
Of. de Partes  
AGM\_Instruye Inv. Sumaria

ch